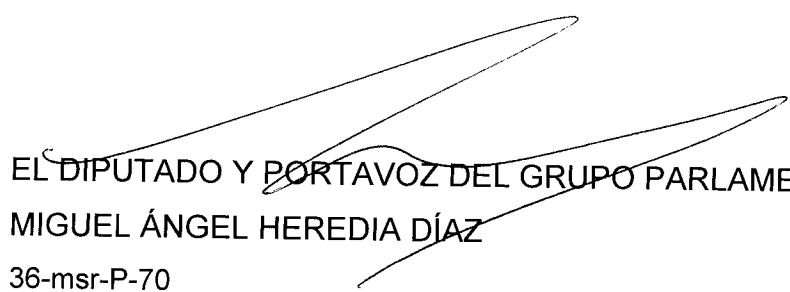


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es el grado de ejecución en el primer trimestre de 2016 de la cantidad aprobada en los Presupuestos Generales del Estado de 2016 para el proyecto de la entidad ADIF “Convenio de Ronda”, en la provincia de Málaga?**

En el Congreso de los Diputados, a 29 de agosto de 2016.

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

36-msr-P-70